Ayuntamiento
de Antequera
Empleo, Turismo y Comercio

ANTEQUERA
Directa a tu corazón

ANUNCIO DE SELECCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES DE LICENCIA PARA LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN COCHES DE CABALLOS EN ANTEQUERA

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento de fecha siete de julio de dos mil catorce, adoptado en el punto 47º de su orden del día, se aprobó realizar oferta pública para el otorgamiento de licencia municipal para la explotación de la actividad de transporte de viajeros en coches de caballos en Antequera por periodo de dos años, prorrogables por idéntico plazo.

Expuesta la oferta en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 8 al día 24 de julio de 2014, ambos inclusive, se ha presentado una única solicitud con registro de entrada del día 23/07/2014, con nº 10768, por D. Alfonso Carretero Domínguez, quien solicita licencia para la actividad de transporte de viajeros en coches de caballos. Al haber presentado toda la documentación requerida, ha quedado seleccionado inicialmente como único solicitante.

Una vez realizada esta selección inicial, en cumplimiento de lo establecido en los pliegos de la oferta, se ha de publicar la misma en la web del Ayuntamiento de Antequera y en el tablón de anuncios, abriéndose un plazo de diez días hábiles para acceso al expediente y formular reclamaciones y una vez finalizado el plazo y resueltas las posibles reclamaciones, se procederá a su publicación definitiva y otorgamiento, si procede.

Consecuentemente, el presente Anuncio de selección provisional, queda expuesto en la página web y tablón de anuncios municipal, para general conocimiento, acceso al expediente y para presentación de posibles reclamaciones durante diez días hábiles, a contar desde hoy y hasta el 7 de agosto de 2014 inclusive. Una vez cumplido dicho plazo sin reclamaciones, o una vez resueltas las que, en su caso, se pudieran presentar, se procederá a la resolución definitiva y su publicación, para pasar posteriormente al procedimiento de otorgamiento, si procede, que será igualmente publicado.

Antequera, 28 de julio de 2014
EL ALCALDE.

ALCALDIA - DE - ANTEQUERA -

Fdo. Manuel Jesús Barón Ríos